

FE Y CULTURA

**Orientaciones Pastorales
Retiros 2007**

Monseñor Víctor Manuel López Forero

ARQUIDIOCESIS DE BUCARAMANGA

INTRODUCCIÓN

- El tema **Fe y Cultura** es de fundamental actualidad, si se toma en serio la misión esencial de la Iglesia: **EVANGELIZAR**. “Desde los orígenes, el anuncio de la fe ha sido siempre expresado en el ámbito de la cultura propia de aquellos a quienes va dirigido. Con eso no se ha tratado jamás de cambiar el Evangelio, sino sólo de hacer comprensible, en las categorías contemporáneas a cada generación, el único mensaje de salvación. Presentar el Evangelio para que penetre en lo íntimo del hombre, exige estar atento a los cambios culturales que se suceden en nuestras sociedades”. (Fe y Cultura, P. Fernando Miguens, 1994, Prólogo). En este campo vital, se juega el destino de la Iglesia y del mundo, por eso, la necesidad urgente de evangelizar la Cultura y las culturas, ya que, “la ruptura entre Evangelio y Cultura es, sin duda alguna, el drama de nuestro tiempo” (EN 20).
- “Jesucristo es la medida de todo lo humano y por tanto también de la cultura. [...] *Lo que no pasa por Cristo no podrá ser redimido*. La inculturación de la fe y la evangelización de las culturas constituyen así un único proceso, ya que la inculturación de la fe es una transformación interna de los auténticos valores culturales, integrándolos en el cristianismo y enraizándolos en las diversas culturas humanas”. (Ibid pág. 11). La inculturación del Evangelio constituye el corazón, el centro y el fin de la Nueva Evangelización.
- “En la *Evangelii nuntiandi* se afronta el tema de cómo *evangelizar la cultura*, no ya sólo los individuos particulares. Se acepta incluso el desafío que supone para la tarea pastoral, una sociedad pluralista en lo cultural. La Iglesia debe tender a <convertir al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva de los hombres, la actividad en que ellos están comprometidos, su vida y ambientes concretos>. [...]

<Las iglesias particulares (...) tienen la función de asimilar lo esencial del mensaje evangélico, de trasvasarlo, sin la menor traición a su verdad esencial, al lenguaje que esos hombres

comprenden, y, después, de anunciarlo en ese mismo lenguaje>. (Ibid pág. 70).

- **La evangelización de la Cultura y de las culturas y el Proceso Diocesano de Renovación y Evangelización PDRE.**

Como se ha dicho repetidas veces, “la Iglesia existe para evangelizar” y el PDRE es un camino seguro para construir la Iglesia que Dios quiere –la Iglesia en concreto–, que se va haciendo realidad por la proclamación de la Buena Nueva de Salvación, por la vida sacramental y por la vía del testimonio en las diversas culturas del mundo entero. Por eso, en el corazón del PDRE siempre debe estar presente que la Evangelización de la Cultura y de las culturas es “**objetivo primordial**”, como bien lo ha expresado el Papa Juan Pablo II, cuando dice: “El hombre, en efecto, vive una vida más digna gracias a la cultura”. (Ex corde Ecclesiae, Nro. 6), y vive y encuentra su plenitud en Cristo, por lo cual es necesario “ir al núcleo de la fe, a Cristo, al misterio de la redención, para presentarlo ante los hombres poniendo de manifiesto su profunda valencia divina y humana, con el deseo y esperanza de que sus oyentes acojan ese mensaje en sus corazones, y hagan de ese modo posible que la verdad de Cristo difunda en ellos, en sus vidas y en su entorno, la totalidad de sus riquezas. El Papa Juan Pablo II propone –y de hecho así lo hace él mismo– acudir al núcleo de la fe, al **kerigma**: Cristo y el misterio redentor. (Ibid pág. 243).

I. TEXTOS CLÁSICOS DEL MAGISTERIO

- **Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el Mundo Actual, “*Gaudium et Spes*”. Vaticano II.**

“Con la palabra *cultura* se indica, en sentido general, todo aquello con lo que el hombre afina y desarrolla sus innumerables cualidades espirituales y corporales; procura someter el mismo orbe terrestre con su conocimiento y trabajo; hace más humana la vida social, tanto en la

familia como en la sociedad civil, mediante el progreso de las costumbres e instituciones; finalmente, a través del tiempo expresa, comunica y conserva en sus obras grandes experiencias espirituales y aspiraciones para que sirvan de provecho a muchos, e incluso a todo el género humano.

De aquí se sigue que la cultura humana presenta necesariamente un aspecto histórico y social y que la palabra *cultura* asume con frecuencia un sentido sociológico y etnológico. En este sentido se habla de la pluralidad de culturas. Estilos de vida común diversos y escalas de valor diferentes encuentran su origen en la distinta manera de servirse de las cosas, de trabajar, de expresarse, de practicar la religión, de comportarse, de establecer leyes e instituciones jurídicas, de desarrollar las ciencias, las artes y de cultivar la belleza”. (*GS 53*).

- Exhortación Apostólica “*Evangelii Nuntiandi*”, de su Santidad Pablo VI.

Evangelización de las culturas.

“Lo que importa es evangelizar –no de una manera decorativa, como con un barniz superficial, sino de manera vital, en profundidad y hasta sus mismas raíces– *la cultura* y las culturas del hombre en el sentido rico y amplio que tienen sus términos en la *Gaudium et Spes* # 53, tomando siempre como punto de partida la persona y teniendo siempre presentes las relaciones de las personas entre sí y con Dios.

El Evangelio y, por consiguiente, la evangelización, no se identifican ciertamente con la cultura y son independientes con respecto a todas las culturas.

Sin embargo, el reino que anuncia el Evangelio es vivido por hombres profundamente vinculados a una cultura y la construcción del Reino no puede por menos de tomar los elementos de la cultura y de las culturas humanas. Independientes con respecto a las culturas, el Evangelio y la

evangelización no son necesariamente incompatibles con ellas, sino capaces de impregnarlas a todas sin someterse a ninguna.

La ruptura entre Evangelio y cultura es sin duda alguna **el drama de nuestro tiempo**, como lo fue también en otras épocas. De ahí que hay que hacer todos los esfuerzos con vistas a una generosa evangelización de la cultura, o más exactamente de las culturas. Estas deben ser regeneradas por el encuentro con la Buena Nueva. Pero este encuentro no se llevará a cabo si la Buena Nueva no es proclamada”. *EN 20.*

- **III Conferencia del Episcopado Latinoamericano.
“Documento de Puebla”**

Cultura y culturas.

Con la palabra *cultura* se indica el modo particular como, en un pueblo, los hombres cultivan su relación con la naturaleza, entre sí mismos y con Dios (GS 53b) de modo que puedan llegar a “un nivel verdadera y plenamente humano” (GS 53a). Es “el estilo de vida común” (GS 53c) que caracteriza a los diversos pueblos; por ello se habla de “pluralidad de culturas” (GS 53c). *Puebla 386.*

La cultura así entendida, abarca la totalidad de la vida en un pueblo: el conjunto de valores que lo animan y de desvalores que lo debilitan y que al ser participados en común por sus miembros, los reúne en base una misma “conciencia colectiva” (EN 18). La cultura comprende, asimismo, las formas a través de las cuales aquellos valores o desvalores se expresan y configuran, es decir, las costumbres, la lengua, las instituciones y estructuras de convivencia social, cuando no son impedidas o reprimidas por la intervención de otras culturas dominantes. *Puebla 387.*

En el cuadro de esta totalidad, la evangelización busca la raíz de la cultura, la zona de sus valores fundamentales, suscitando una

conversión que pueda ser base y garantía de la transformación de las estructuras y del ambiente social. *Puebla 388.*

Siempre sometidas a nuevos desarrollos, al recíproco encuentro e interpretación, las culturas pasan, en su proceso histórico, por períodos en que se ven desafiadas por nuevos valores o desvalores, por la necesidad de realización de nuevas síntesis vitales. La Iglesia se siente llamada a estar presente con el Evangelio, particularmente en los períodos en que decaen viejas formas en las que según las cuales el hombre a organizado sus valores y su convivencia, para dar lugar a nuevas síntesis. Es mejor evangelizar las nuevas formas culturales en su mismo nacimiento y no cuando ya están crecidas y estabilizadas. Este es el actual desafío global que enfrenta la Iglesia, ya que “se puede hablar con razón de una nueva época de la historia humana” (GS 54). Por esto, la Iglesia latinoamericana busca dar un nuevo impulso a la evangelización en nuestro Continente. *Puebla 393.*

- **ECCLESIA IN AMERICA, de su Santidad Juan Pablo II**

“Mi predecesor Pablo VI, con sabia inspiración, consideraba que la *<ruptura entre Evangelio y cultura es, sin duda alguna, el drama de nuestro tiempo>*. Por ello, los Padres sinodales han considerado justamente que *<la nueva evangelización pide un esfuerzo lúcido, serio y ordenado para evangelizar la cultura>*. Para que esto sea posible es necesario inculturar la predicación, de modo que el Evangelio sea anunciado en el lenguaje y la cultura de aquellos que lo oyen. Sin embargo, al mismo tiempo no debe olvidarse que sólo el misterio pascual de Cristo, suprema manifestación del Dios infinito en la finitud de la historia, puede ser punto de referencia válido para toda la humanidad peregrina en busca de unidad y paz verdaderas”. (Ecclesia in América, Enero 22 /99 Nro. 70).

- **Mensaje para La celebración de la Jornada Mundial de la Paz 2001, de su Santidad Juan Pablo II sobre el diálogo entre las culturas.**
- “La cultura es expresión cualificada del hombre y de sus vicisitudes históricas, tanto a nivel individual como colectivo. En efecto, la inteligencia y la voluntad le mueven incesantemente a <cultivar los bienes y los valores de la naturaleza> (GS 63), plasmando en unas síntesis culturales cada vez más altas y sistemáticas los conocimientos fundamentales que se refieren a todos los aspectos de la vida y, en particular, los que atañen a su convivencia social y política, a la seguridad y al desarrollo económico, a la elaboración de los valores y significados existenciales, sobre todo de naturaleza religiosa, que permiten a su situación individual y comunitaria desarrollarse según modalidades auténticamente humanas.” (Discurso a la ONU, Oct 15/95). (# 4).
- “Como tal, el diálogo es un instrumento eminente para realizar la *civilización del amor y la paz*, que mi venerado predecesor, el Papa Pablo VI, indicó como ideal en el que había que inspirar la vida cultural, social, política y económica de nuestro tiempo. Al inicio del tercer milenio es urgente proponer de nuevo *la vía del diálogo* a un mundo marcado por tantos conflictos y violencias, desalentado a veces e incapaz de escrutar los horizontes de la esperanza y de la paz”. (# 10).
- “En realidad, una cultura, en la medida en que es realmente vital, no tiene motivos para temer ser dominada, de igual manera que ninguna ley podrá mantenerla viva si ha muerto en el alma de un pueblo. Por lo demás, en el plano del diálogo entre las culturas, no se puede impedir a uno que proponga a otro los valores en que cree, con tal de que se haga de manera respetuosa de la libertad y de la conciencia de las personas. <La verdad no se impone sino por la fuerza de la misma verdad, que

penetra, con suavidad y firmeza a la vez, en las almas”. (Vat II, Decl. Dignitatis humanae Nro. 1). (# 15).

- “El diálogo entre las culturas, instrumento privilegiado para construir la civilización del amor, se apoya en la certeza de que *hay valores comunes a todas las culturas*, porque están arraigados en la naturaleza de la persona. En tales valores la humanidad expresa sus rasgos más auténticos e importantes. Hace falta *cultivar en las almas la conciencia de estos valores*, dejando de lado los prejuicios ideológicos y egoísmos partidarios, para alimentar ese *humus* cultural, universal por naturaleza, que hace posible el desarrollo fecundo de un diálogo constructivo. También las diferentes religiones pueden y deben dar una contribución decisiva en este sentido. Y el Papa enfatiza los siguientes valores: **La Solidaridad, la Paz, la Vida, la Educación, el Perdón y la Reconciliación**. (# 16–21). (Juan Pablo II, mensaje Jornada por la Paz, Enero 1 de 2001).

II. EVANGELIZACIÓN DE LA CULTURA Y DE LAS CULTURAS

- **Cultura y culturas**

Definición descriptiva de la cultura. Para los sociólogos y los antropólogos, la cultura es todo el ambiente humanizado por un grupo; es su manera de comprender el mundo, de percibir al hombre y su destino, de trabajar, de divertirse, de expresarse por medio de las artes, de transformar la naturaleza por medio de las técnicas y los inventos. La cultura es el producto del genio del hombre, entendido en su sentido más amplio: es la matriz psicosocial que se crea consciente o inconscientemente, una colectividad; es su marco de interpretación de la vida y del universo; es su representación propia del pasado y su proyecto de futuro, sus instituciones y sus creaciones típicas, sus costumbres y sus creencias, sus actitudes y sus comportamientos

característicos, su manera original de comunicarse, de producir y de intercambiar sus bienes, de celebrar, de crear obras que revelen su alma y sus valores últimos. La cultura es la mentalidad típica que adquiere todo individuo que se identifica con una colectividad; es el patrimonio humano transmitido de generación en generación. (Tomado de Diccionario de la Cultura, Hervé Carrier, pp. 151-152, 1994).

Según la perspectiva desde donde se le mire, son muchas las definiciones que se dan de cultura. En el presente documento la entendemos como la describe el Vaticano II (GS. 53) y que Puebla pormenoriza (386 ss). Tres conceptos aparecen: (Documento de Consulta – CELAM, Mayo/91 - No. 71).

- *Un concepto subjetivo*, como cultivo personal del hombre en relación a los bienes y valores naturales, desarrollando y perfeccionando sus propias cualidades espirituales y corporales (GS. 53). Pero eso incluye aquello mediante lo cual el hombre somete a la naturaleza, es decir, el trabajo subjetivo y el conocimiento científico tecnológico (Ibid - No. 72)
- *Un concepto objetivo*, que incluye, a su vez, el cultivo de tres relaciones fundamentales: la manera peculiar como las personas cultivan su relación con la naturaleza, por lo cual se procura dominar el orbe terrestre, (GS.53) produciendo bienes de consumo y de servicio; con los demás, lo que hace más humana la vida personal y social, mediante el progreso de las costumbres e instituciones; con Dios, mediante la práctica religiosa (GS.53, Puebla, 386), dimensión fundamental de la cultura, pues, según Puebla, “lo esencial de la cultura está constituido por la actitud con que un pueblo afirma o niega una vinculación religiosa con Dios, por los valores o desvalores religiosos” (389). (Ibid - No. 73).
- *Un concepto sociológico y etnológico*, de índole histórica, de donde se desprende que hay una pluralidad de culturas, diversos estilos de vida común (GS. 53), con diferentes escalas de valores, con su

manera propia de servirse de las cosas, de trabajar, de expresarse, de practicar la religión, de comportarse, de establecer leyes e instituciones jurídicas, de desarrollar las ciencias, las artes y de cultivar la belleza (Puebla, 387).

• Evangelización de la Cultura

El Sínodo Episcopal (1974) sobre “evangelización” culminó con la exhortación apostólica “Evangelii Nuntiandi” de Pablo VI que fue la guía de Puebla. (Ibid - No. 76).

Para el Papa y para Puebla, se deduce que es de la naturaleza de la evangelización ser “Evangelización de la Cultura”. Para el Papa, llevar la Buena Nueva (evangelizar), es alcanzar todos los ambientes y con su influjo transformar desde dentro, renovar la humanidad, cambiar interiormente, o mejor dicho, “convertir al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva de los hombres, la actividad en la que ellos están comprometidos, su vida y ambientes concretos” (EN 18). Más aún, no sólo ir a todas las zonas geográficas (a todas las Culturas, diríamos nosotros) sino “alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación” (Ibid. 19) (Ibid - No. 77).

Por eso el Papa concluye: “Podríamos expresar esto diciendo: **lo que importa es evangelizar** -no de una manera decorativa, como un barniz superficial, sino de una manera vital, en profundidad y hasta sus mismas raíces- **la cultura y las culturas del hombre**” (EN 20). Y, “evangelizar quiere decir mostrar el arte de vivir” (Card. Ratzinger, junio, 2001).

Puebla, siguiendo esta línea, enriquece el sentido de evangelizar la cultura, diciendo que consiste en alcanzar la raíz de la cultura, la zona de sus valores fundamentales, transformar las estructuras y

el ambiente social (388), llegando hasta el hombre en su totalidad a partir de su dimensión religiosa (390), particularmente en los períodos en que decaen y mueren viejas formas culturales para evangelizar las nuevas en su nacimiento (393). Consiste, además, **en renovar y transformar evangélicamente la cultura** (394-5), sobre el telón de fondo de la tradición cultural desafiada por el cambio de nuestros tiempos que hoy llega a su crisis (399). (Ibid - No. 79).

Consiste también en consolidar y fortalecer el crecimiento de los valores auténticos de la cultura, contribuyendo así al crecimiento de los “gérmenes del Verbo” (401) y en asumir con mayor interés los valores específicamente cristianos de los pueblos evangelizados y que son vividos en su propia modalidad cultural (402). Por otra parte, consiste en purificar los desvalores y criticar las idolatrías que son valores absolutizados (405) y también corregir las falsas concepciones de Dios, las conductas antinaturales y las aberrantes manipulaciones del hombre por el hombre (406). A su vez, para consolidar aquellos valores y derrocar esos ídolos alentando el proceso histórico, se han de leer los **signos de los tiempos**, detectados en las culturas en transformación como indicadores del movimiento hacia el futuro de la Cultura (420). (Ibid - No. 80).

Finalmente, como específica evangelización de la Cultura en nuestro continente, por una parte **se ha de asumir el “catolicismo popular”**, purificarlo, completarlo y dinamizarlo por el Evangelio (457), y por otra **se ha de promover la persona humana** según la doctrina social de la Iglesia (472-479) **y liberar al hombre de las servidumbres del pecado personal y social**, llevando a la sociedad una convivencia humana digna de los hijos de Dios (480-506). (Ibid - No. 81).

Para ello, la evangelización de la cultura **ha de alcanzar la dimensión política** con el mensaje cristiano del que se derivan una antropología y una teología que abarcan la vida completa personal y social del hombre (507-530) y ha de discernir y juzgar críticamente, a la luz de la

Enseñanza social de la Iglesia, las ideologías y los sistemas que en ellas se inspiran (535-561). (Ibid - No. 82).

- **Inculturación**

Este es uno de los aportes más originales y enriquecedores de la evangelización, y en el que más insiste el Magisterio de Juan Pablo II. Aunque “el hecho” se dio desde el principio de la Iglesia, ahora se formula y precisa en consecuencias sorprendentes. **Pero “inculturación” no se confunde con “evangelización”;** es sólo un aspecto de ésta y se vincula estrechamente con ella (Juan Pablo II a los Obispos de Colombia, visita ad Limina, 1985). (Ibid - No. 88).

Al principio el Papa empleó el neologismo “inculturación” como equivalente a “aculturación” (hablando a la Pontificia Comisión Bíblica y en “Catechesi Tradendae” 1979); sin embargo no volvió a emplear “aculturación”; y con toda razón, pues éste es un término de antropología cultural que designa el encuentro de dos culturas y **la “inculturación” se refiere al Encuentro de la Cultura con el Evangelio, que no es Cultura.** Análogamente se diría, por esa razón, de otros términos como “endoculturación”, “enculturación”, “transculturación” etc. Tampoco parece correcto entender la “inculturación” como “adaptación” del Evangelio a la mentalidad del evangelizado, por el peligro de implicar “una expresión y anuncio del Evangelio incompletos” (Discurso en Salvador de Bahía-Brasil, 1980). (Ibid - No. 90).

Ante todo **“inculturación” significa análogamente el gran misterio de la encarnación,** y así consiste en “llevar el poder del Evangelio al mismo corazón de la cultura y de las culturas” (CT, 53). En Cartagena-Colombia (julio 1986) el Papa decía: “Como Cristo nos salvó encarnándose, haciéndose semejante a los hombres, **la Iglesia cuando anuncia el Evangelio y los pueblos lo acogen en la fe, se encarna en ellos y asume sus culturas:** “Esta encarnación se explica en “Familiaris Consortio” (No. 10): “Está en conformidad con la tradición

constante de la Iglesia aceptar de las culturas de los pueblos todo aquello que está en condiciones de expresar mejor las inagotables riquezas de Cristo”. (Ibid - No. 91).

Inculturar es buscar “la síntesis entre cultura y fe, la cual no sólo es una exigencia de la cultura sino también de la fe”, como reza la carta de constitución del Pontificio Consejo para la Cultura (Mayo 1982). Insiste el Papa en Lima (1988) a los hombres del mundo de la Cultura: “de la misma manera que la cultura necesita de la visión integral y superior del ser humano, **la fe necesita hacerse cultura**, necesita inculturarse”. Por eso, concluía en la carta citada: **“Una fe que no se hace cultura es una fe no plenamente acogida, ni totalmente pensada, ni fielmente vivida”**. (Ibid - No. 92).

Y a los intelectuales de Medellín-Colombia (1986) enseñaba que “la fe se vive en la realidad concreta y toma cuerpo en ella y a través de ella... **Una fe que se sitúa al margen de lo humano y, por tanto, de la cultura, sería una fe infiel a la plenitud de cuanto la Palabra de Dios manifiesta y revela**, una fe decapitada, más aún, una fe en proceso de autodisolución”. Por eso la inculturación implica, según el Papa, “exigencias de inserción en cada pueblo, de respuesta a sus legítimas aspiraciones a la luz del misterio redentor y de búsqueda de medios concretos para evangelizar cada situación cultural”. (Ibid. 1986). (Ibid - No. 93).

Por otra parte, la evangelización, decía a los intelectuales de Quito (1985) “no destruye, sino se encarna en los valores, los consolida y los fortalece. Más aún, los valores autóctonos encontrados antes de la evangelización y que se llaman “Semillas del Verbo”, la inculturación los hace crecer, porque el Verbo, “antes de hacerse carne, para salvarlo todo y recapitularlo todo en El, estaba en el mundo como luz verdadera que ilumina a todo hombre”; así explica el Papa la doctrina de “Gaudium et Spes” (n. 57). Por eso dirá, al mundo de la Cultura, en Santa Cruz-Bolivia (1988), que **“en los valores propios de cada Cultura hay verdaderas semillas de la Palabra** que, gracias al

proceso evangelizador, tienden a fructificar en criterios de juicio, modelos de comportamiento y en fuentes de inspiración de toda la vida de una sociedad, en perfecta consonancia con los valores del mismo Evangelio”. (Ibid - No. 94).

“La Iglesia misma desea enriquecerse con los valores verdaderos de las culturas más diversas. La Liturgia es uno de los campos -no ciertamente el único- para ese intercambio entre la Iglesia y las culturas”, decía el Papa en su Homilía en Salvador de Bahía-Brasil (1980). (Ibid - No. 95).

Esa inserción requiere largo tiempo, como el mismo Pontífice advierte en “Redemptoris Missio” (52), pues “no se trata de mera adaptación externa”, ya que la inculturación “significa una íntima transformación de los auténticos valores culturales mediante su integración en el cristianismo y la radicación del cristianismo en las diversas culturas”, como dice la relación final del Sínodo extraordinario de Obispos (1985). (Ibid - No. 96).

“La inculturación del Evangelio es un proceso que supone un reconocimiento de los valores evangélicos que se han mantenido más o menos puros en la actual cultura; y el reconocimiento de nuevos valores que coinciden con el mensaje de Cristo. Mediante la inculturación se busca que la sociedad descubra el carácter cristiano de estos valores, los aprecie y los mantengan como tales. Además intenta la incorporación de valores evangélicos que están ausentes de la cultura, o porque se han oscurecido, o porque han llegado a desaparecer” (S.D. 230).

“La Iglesia evangelizadora de las culturas es una Iglesia que trabaja en la formación cristiana de las conciencias y en el rescate de los valores perdidos de la moral cristiana... Que comprendiendo que <la educación es la mediación metodológica para la evangelización de la cultura> (S.D. 271) y que <se da una relación muy íntima entre evangelización, promoción humana y cultura fundada en la

comunicación> (S.D. 279), impulsa <una eficaz acción educativa y un decidido empeño por una moderna comunicación> (S.D. 300) (CEC, Vocación, Vida y Ministerio...1995, Nro. 55).

“Así como el misterio de la Encarnación es la base teológica de la inculturación, el misterio de Pentecostés pone de manifiesto la universalidad del Evangelio, que quiere llegar a toda cultura mediante la fuerza del Espíritu (...) La inculturación del Evangelio constituye el corazón, el centro y el fin de la Nueva Evangelización” (Cardenal Poupard, Fe y Cultura, Fdo. Miguens, 1994. Prólogo).

- **Cultura Cristiana**

La Cultura cristiana expresa el resultado o meta de la nueva evangelización, de la evangelización de la cultura y de la inculturación del Evangelio, como las hemos descrito antes. Se concreta para América Latina en el resultado del aporte de lo típicamente cristiano insertado en nuestras culturas y especialmente en las del pueblo, **por la inculturación de la religiosidad popular, como la diseñó Puebla.** Además, la cultura cristiana viene a expresar el desafío de la evangelización de la Cultura moderna a partir de nuestra tradición cultural cristiana, a la vez que ésta asume los valores de la cultura moderna. (Ibid - No. 99).

No se trata de volver al modelo de cristiandad en que prácticamente se confundía el mensaje o la práctica cristiana con elementos de una cultura influida por el Evangelio, como era la europea. (Ibid - No. 100).

Se trata más bien, siguiendo la analogía de la encarnación aplicada a la inculturación, de una cultura que por el Evangelio es transformada desde dentro mediante la comprensión evangélica del hombre, dándole sentido último a las realidades en su especificidad cultural. Por tanto, al decir **“cultura cristiana”** no se trata de una forma o modelo de sociedad (algo extrínseco a ésta) si no de un **espíritu que la anima,**

critica los anti-valores (antihumanos y anti-éticos) respetando lo auténticamente humano de la cultura. Influjo de lo cristiano que no sólo afecta directamente a la cultura sino también indirectamente, por el testimonio y la acción de los cristianos, que insertos en las culturas modernas las van haciendo más humanas. Influjo más de la Palabra y del amor, que del temor y del poder. (Ibid - No. 101).

En la terminología de las encíclicas podría decirse que la cultura cristiana es “cultura del amor”, “cultura de la paz”, “cultura del desarrollo” y “cultura de la solidaridad”. (Ibid - No. 103).

III. NUEVA EVANGELIZACIÓN Y CULTURA CRISTIANA

1. Importancia de la cultura

El hombre vive una vida verdaderamente humana gracias a la cultura. La cultura le permite dominar la naturaleza, organizar la vida familiar y social, expresar sus aspiraciones y experiencias espirituales. *Lo que caracteriza a un pueblo es precisamente su cultura, sus formas de expresar el propio ser y sentir, sus valores y desvalores, sus creaciones, sus modos de relacionarse, de trabajar, de celebrar la vida.* En una palabra, *es un modo específico del “existir” y del “ser” del hombre.* (Documento de Trabajo - Santo Domingo - CELAM - Abril 19/92) (Cfr UNESCO 6; Juan Pablo II, Montevideo, mayo/7-1988,2; Unesco7 - 501).

Así, los latinoamericanos nos vemos de cierta manera, seguimos ciertas normas, tenemos nuestra peculiaridad para expresarnos y nuestra manera de actuar. Valores, expresiones y estructuras, son los tres pilares de la cultura. De acuerdo con su variedad y con su unidad, se puede hablar de diversidad y unidad cultural en América Latina. Por

lo mismo, dada la variedad de etnias y grupos sociales, también se puede hablar de diversidad de culturas en América Latina y de influencias entre ellas. (Ibid – Cfr, P 393 - 502).

A través de la cultura el hombre se hace más hombre, juega su propio destino; **de allí su importancia**. En cuanto realidad histórica y social, la cultura se halla en continua transformación, mediante nuevas síntesis vitales provocadas por el surgimiento de nuevas cuestiones y por el encuentro con otras culturas. (Ibid – Cfr. P 393 - 503). (Cfr. Juan Pablo II, a la UNESCO, Junio /80).

2. Inculturación de la fe

Aún cuando suelen ser tratadas en forma separada, **la inculturación de la fe y la evangelización de las culturas constituyen un único proceso**. De hecho, la inculturación de la fe es una transformación interior de los auténticos valores culturales por su integración en el cristianismo y por el enraizamiento del cristianismo en las diversas culturas humanas. (Ibid - Cfr LibC 96 - 504).

- *La cultura, vehículo de salvación*

La Buena Noticia de nuestra salvación en Jesucristo *debe estar en verdad a disposición de todos*, pero sólo podrá ser recibida y entendida, como tal, en la medida en que es comprendida así por el oyente y aceptada, de tal modo que configure su propio modo de ser, de actuar y de existir. **Una fe que no se hace cultura es una fe que no ha sido plenamente recibida, no enteramente pensada, no fielmente vivida**. (Ibid – Cfr, RMi 10; Juan Pablo II, 20 mayo 1982 - 505).

La cultura es el medio indispensable del encuentro salvífico del hombre y de la mujer con Jesucristo. Por eso la fe cristiana siempre tuvo necesidad de formas culturales para expresarse, tomando el lenguaje de las culturas, pues solamente así *llega a hacerse histórica y creadora de historia*. (Ibid – Cfr, AG 9; ChL 44 - 506).

Inculturar la fe supone -principalmente- que el “kerigma” primitivo, a pesar de estar expresado en una cultura bíblica, no se identifica con ninguna cultura, pudiendo y debiendo ser comprendido, vivido y celebrado en cualquier cultura. Incluso aquella cultura bíblica contiene diversidades por la pluralidad de experiencias y situaciones de las primeras comunidades. Ninguna cultura puede considerarse medio obligado para evangelizar, como tampoco ninguna está excluida de ser vehículo de anuncio del Evangelio. De esta manera, las expresiones perennes cristianas de una cultura, pueden ayudar a la expresión cristiana en otra cultura; no así las circunstancias propias y específicas de la misma. (Cfr CT, 53; EN 20; Cfr RMi 23).

La Iglesia de Pentecostés es una en la diversidad: existe una pluralidad de lenguas expresando la misma fe y el mismo amor. “Desde aquél momento la Iglesia abre sus puertas y se convierte en la casa donde todos pueden entrar y sentirse a gusto, conservando la propia cultura y las propias tradiciones, siempre que no estén en contraste con el Evangelio”. (Cfr, Hech 2,5-11; RMi 24; Hech 14,11-17; 17,22-31).

Inculturar la fe significa -consiguientemente- no sólo expresarla en los lenguajes y en los símbolos de una determinada cultura, sino, asimismo, acoger y vivir el Evangelio desde los valores profundos, las aspiraciones vitales, las raíces antropológicas y los símbolos de una determinada cultura porque Jesucristo -valor, expresión y realización suma de la fe- trasciende toda cultura y, a la vez, debe encarnarse en los valores y las expresiones profundas de cada cultura. Proceso difícil y delicado pero indispensable, pues, sólo entonces el misterio de Jesucristo es revelado, proclamado, comprendido, aceptado y vivido en toda su plenitud. Mediante estos elementos culturales *conoce y expresa aún mejor el misterio de Cristo* y así renueva *diferentes sectores de la vida cristiana como la evangelización, el culto, la teología, la caridad*. En consecuencia, la inculturación actualiza la

“catolicidad” de la Iglesia Universal, enriqueciéndola con nuevos pueblos y culturas. (Ibid - Cf EN 20, 63; RMi 52 - 509).

- *El proceso de inculturación de la fe*

La tarea de la inculturación de la fe es un proceso difícil. En razón de que ha de ser profundo y global, abarca: el mensaje cristiano, la reflexión y la praxis de la Iglesia. (Ibid - Cf RMi 52 - 510).

El criterio clave en este delicado proceso -que necesita tiempo dado que se realiza gradualmente-, **es la sintonía con las exigencias objetivas de la misma fe** a fin de que no se produzcan reducciones ni deformaciones de la verdad revelada. Otro criterio que se debe tener presente es la apertura y la comunión con la Iglesia Universal. (Ibid - RMi 53; Cf FC 10; RMi 54; EN 64 - 511).

La sintonía significa que el valor cristiano no debe diluirse en la cultura, sino seguir siendo siempre horizonte cultural de avance para la misma. La apertura y comunión con la Iglesia Universal irán por el camino de la participación de expresiones y estructuras culturales -a las que se hizo referencia-, para llegar así a la unidad cristiana, **ya que cuanto mayor sea la unidad, más capacitada se hallará la Iglesia particular para traducir el tesoro de la fe en la legítima variedad de expresiones de la profesión de fe, de la oración y del culto, de la vida y del compromiso cristianos, del esplendor del pueblo en que ella se inserta**. (Ibid - EN 64 - 512).

La inculturación se realiza mediante el anuncio kerigmático en el lenguaje apropiado, las celebraciones litúrgicas, el seguimiento de Jesucristo en la vida diaria en pos de una plenitud que es el Reinado de Dios. **La inculturación cristiana es fruto de la evangelización y sigue los pasos de ésta**. Es el encuentro de la historia de un pueblo con la historia de la encarnación del Verbo. Es la forma como el Evangelio se hace cultura. Por eso requiere el compromiso con la historia del pueblo y debe madurarse y expresarse en el seno de la

comunidad, donde se realiza más intensamente la interacción entre fe y vida. (Ibid - Cf EN 20; Cfr, AG 12; 15 - 513).

La tarea de inculturación de la fe es propia de las Iglesias particulares –guiadas por sus pastores– **con la participación de todo el Pueblo de Dios.** Un papel importante, en todo este proceso, podría ser asumido por las Conferencias Episcopales. En la medida en que la inculturación debe ir madurando y expresándose en el seno de la comunidad, cabe esperar de las comunidades eclesiales de base – fuerza evangelizadora actuante en América Latina–, una valiosa contribución a esta tarea en tanto en ellas se realiza con mayor intensidad la interacción entre fe y vida. Por esta misma razón, otros grupos de fieles católicos que se reúnan para mejor llegar a vivir e irradiar su fe –en el seno de una sociedad pluralista y fraccionada–, podrán ser protagonistas de esta paciente y delicada tarea. (Ibid – Cfr, Rmi, 51; 53; 54; Cfr, ChL, 29).

3. Cultura cristiana

A esta cultura evangélicamente nueva, Juan Pablo II la llama “cultura cristiana”, es decir, “que haga referencia y se inspire en Cristo y su mensaje”. (Ibid - PCAL91, 4 - 515).

El cristianismo es una manera de vivir inspirada en la vida de Jesucristo, *camino, verdad y vida* (Jn 14,6), encarnado en la cultura que sea. La cultura cristiana no consiste en un proceso de sacralización indebida de la realidad, sino en la vivencia de la fe y las otras virtudes teologales para, desde allí, evangelizar el corazón ético de las culturas, su núcleo de sentido humano global y sus expresiones. **La fe cristiana aporta al creyente el fundamento para orientar su acción en el mundo.** Cfr. Rom 8,22-24; 2 Pe 3,12-13. (Doc. Consulta CELAM, Mayo /91, Nro. 516).

Una cultura cristiana en América Latina ayuda a la unidad cultural del continente. Esta unidad cultural no implica uniformidad, sino

enriquecimiento desde la diversidad. La fe que nos une es la misma. Son los mismos valores cristianos. Estos se encarnan en expresiones y estructuras de nuestros pueblos –tanto idénticos como distintos–, convergiendo todos en el sacramento de unidad que es la Iglesia que peregrina en América Latina. (Ibid - 517).

4. Presencia de la limitación y del pecado en las culturas

Sin dejar de reconocer la autonomía y la libertad de las culturas, **encontramos culturas que contienen elementos deshumanizantes.** La historia nos enseña que el ser humano ha tardado siglos para llegar a formular los que hoy llamamos “los derechos fundamentales del hombre”. Los males y los sufrimientos causados por ciertos factores culturales, atestiguan la presencia del pecado y del egoísmo en **el ethos cultural**, al no respetar la dignidad y los derechos de la persona humana. (Ibid – Cfr, Juan Pablo II, mayo 5 de 1984; enero 12 de 1990 - 527).

La cultura sin el Evangelio no puede dar una respuesta plena: ni a la muerte, ni al amor no cumplido, ni a la conciencia de culpa. No puede decidir que el otro nos ame o no, ni vencer definitivamente a la muerte, ni reconciliarnos con nosotros mismos. **La respuesta, para los cristianos, no la tiene el hombre, sino el Evangelio.** En él la cultura encuentra su límite y al mismo tiempo el punto a través del cual puede transformarse en trascendencia, porque es la realidad del hombre en cuanto “ser para Dios”, realidad no anuladora sino liberadora, la que le impele a abrirse en un nuevo y definitivo horizonte. (Ibid - Juan Pablo II, mayo 5 de 1984; enero 12 de 1990 - 529).

La cultura tiene sus límites por ser obra humana; pero también la realidad del pecado. Hay mucho que exorcizar. Sabemos, por dolorosa experiencia, que *“el hombre puede organizar la tierra sin Dios, pero sin Dios sólo la puede organizar contra el hombre. El humanismo exclusivo es humanismo inhumano”*. La actual cultura occidental de la

modernidad, en tanto que esté marcada por los anti-valores del individualismo materialista, consumista y hedonista, se nos presenta como deshumanizante. (Ibid - Cfr Lc. 11,20; PP 42; Cfr, MM IV - 530).

5. Las culturas son llamadas a la plenitud

“La verdadera cultura es la humanización”. Toda la cultura, en cuanto expresión del hombre integral está íntimamente relacionada con Jesucristo, ya que todo hombre y toda mujer son *“el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión”*. Precisamente, en la mediación cultural de la persona la Iglesia encuentra al *“Único que reúne en él los valores de todas las culturas y revela plenamente al hombre de cada cultura a sí mismo”*. (Ibid - Juan Pablo II, diciembre 22 de 1980; RH 14; Juan Pablo II, febrero 15 de 1982 - 531).

De allí que *la fuerza del Evangelio es en todas partes transformadora y regeneradora*, renovando la vida y la cultura del hombre decaído, purificando y elevando la moralidad de los pueblos, fecundando y valorizando desde el interior las cualidades de cada cultura. Jesucristo evangeliza dialogando y su diálogo es evangelizador porque lo acompaña con su testimonio, sobre todo el testimonio fundamental del amor fraterno, superador de toda discriminación y división. **Él evangeliza encarnando la misericordia de Dios cuyo fruto es el Reino** que exige también misericordia como condición de ingreso en él. **Allí tiene su raíz profunda la llamada a toda cultura para convertirse en cultura de solidaridad**. (Ibid - CT 53; Cfr GS, 58 - 532).

La fe cristiana, al desmitificar el universo desde la unicidad de Dios, quita los tabúes mágicos a la creación y entrega ésta al hombre y a la mujer para que la transformen de acuerdo con todas las virtualidades que en ella se encuentren. **El camino de la ciencia y de la técnica es un camino correcto**; su avance y su progreso son deseables. Pero siempre que sean de acuerdo con el desarrollo inherente a las

virtualidades del mismo ser creado y que no las violenta. El hombre es el trabajador sabio de la creación, no el amo despótico que violenta el ecosistema y lo destruye, destruyéndose a la vez a sí mismo. **La fe cristiana no se opone a la ciencia ni a la técnica**, sino que las orienta hacia la construcción, y no hacia el aniquilamiento, de la persona humana. (Ibid - 533).

6. Cultura cristiana y promoción humana

El objetivo de la cultura cristiana es humanizar plenamente a la persona humana. Exige por su misma naturaleza de cultura y de cristiana, que el hombre y la mujer sean promovidos. Cuanto más necesitada esté la persona, mayor deberá de ser el esfuerzo de dicha cultura para promoverla. Por eso la cultura cristiana exige, desde su propio dinamismo, la opción preferencial por los pobres; no sólo para los individuos sino también para los pueblos. Por eso la cultura cristiana exige una acción preferencial hacia los pobres de América Latina, en especial hacia los indígenas. Es la exigencia cultural cristiana de construir permanentemente el cuerpo misterioso de Cristo. (Ibid - 534).

Una evangelización de la cultura implica penetrar el trasfondo del sentido de la vida que constituye la base de toda cultura; igualmente implica llegar al trasfondo del sentido humano global que está en el fundamento de las diferentes actividades humanas. El Evangelio, por su misma naturaleza, es y ha de ser solidario de los hombres, pero, en último término, es la comunidad cristiana activa la que lo convierte en fuente de cultura. **Una de sus manifestaciones es la defensa y la promoción de los derechos humanos que son valores evangélicos.** La violación de la dignidad humana es pecado. El Reino de Dios –reino de gracia, de justicia y de amor– significa también respeto a la dignidad de todo hombre y mujer. (Ibid - Cf P 553; ChL 34; RMI 59 - 535).

La raíz de nuestras crisis no es primariamente socio-económica, sino ético-cultural y es por eso que se manifiesta con tanta agresividad en lo primero. Las pobrezas y empobrecimientos de nuestro tiempo radican igualmente en la expresión política. Los cristianos, en especial, tenemos que cuidarnos de no caer en “*una idolatría de mercado*”, sino consagrarnos a transformar la cultura del consumismo, de la muerte, la violencia y la marginalidad, en una cultura de la solidaridad, eficaz en el servicio al bien común; en definitiva, **se trata de una cultura de la esperanza**, dando prioridad a quienes más sufren miserias. (Ibid - CA 40 - 536).

IV. Una NUEVA EDUCACION para una NUEVA CULTURA

La Iglesia ha entendido la EDUCACION como “una actividad del orden de la CULTURA” (P.1024), que humaniza, personaliza, libera y promueve íntegramente al hombre y a la sociedad. “La educación es la asimilación de la cultura. La educación cristiana es la asimilación de la cultura cristiana” (S.D. 263). “En la NUEVA EDUCACION se trata de hacer crecer y madurar la persona según las exigencias de los NUEVOS VALORES” (S.D. 266), que conllevan las “nuevas culturas”. Por eso, se hace necesaria “una Nueva Evangelización para una Nueva cultura”.

1. **“La cultura es una actividad creadora del hombre,** con la que responde a Dios que le pide perfeccionar toda la creación (Gen 1) y en ella sus propias cualidades y capacidades espirituales y corporales” (P. 391). “La cultura se va formando y se transforma en base a la continua experiencia histórica y vital de los pueblos; se transmite a través del proceso de tradición generacional. El hombre, pues, nace y se desarrolla en el seno de una determinada sociedad, condicionado y enriquecido por una cultura particular; la recibe, la modifica creativamente y la sigue transmitiendo. **La cultura es una realidad histórica y social**” (P. 392).

“La educación humaniza y personaliza al hombre, cuando logra (...) que el mismo hombre humanice su mundo, produzca cultura, transforme la sociedad y construya la historia” (P. 1025).

2. “El objetivo de toda educación genuina es el de humanizar y personalizar al hombre” (1024). Humanizar y personalizar son términos relacionados con una concepción del hombre no estática sino dinámica y procesual; como si se dijera: nadie es hombre acabado y plenario en un momento puntual de su existencia sino que la vocación a ser hombre es un devenir, una invitación a hacerse, a avanzar, a “crecer en humanidad” (Cfr. Pablo VI, PP, 15,16,18); nadie es persona realizada y completa sino que tiende a la personalización, a la continua integración de su singularidad, de su autonomía, de peculiar apertura hacia Dios, hacia los otros, hacia el mundo. Humanizar y personalizar significa, además, lograr el desarrollo armonioso y pleno de todas las potencialidades humanas, de todas las dimensiones de la vocación humana sin recortes ni negaciones que dividen la talla completa de un ser que debe llegar a la madurez del varón perfecto, es decir, a la talla y medida de Cristo. Humanizar y personalizar significa, sobre todo, que se asume un modelo concreto, una medida de hombre, un proyecto antropológico que debe estar en la base de la acción educativa humanizante y personalizante.

Educarse, es asimilar la cultura. Educar cristianamente es lo mismo que inculturar el Evangelio en el educando. Si hablamos ahora de un sistema educativo escolar católico, en cualquiera de sus grados, éste tendrá como objetivo inculturar sistemáticamente el Evangelio en la cultura actual, con un esfuerzo conducente a una verdadera sabiduría; deberá sistematizar los valores recibidos, enjuiciarlos críticamente a la luz del Evangelio e introducir en ellos el Evangelio, atender a la creatividad de nuevos valores que iluminen nuevas situaciones, examinar sus expresiones y criticar su adecuación, crear nuevas expresiones; atender a las estructuras existentes en

todos los campos de la cultura, juzgarlas a la luz de los valores y expresiones cristianas y señalar pistas para desarrollar la creatividad en el futuro. (Documento de Trabajo Santo Domingo - CELAM - Abril 19/92 - 541).

3. Se quiere humanizar y personalizar al hombre, mas ¿con qué modelo?, ¿hacia cuál meta? “Si todos se ponen de acuerdo para construir una sociedad nueva al servicio de los hombres, es necesario saber primero ¿de qué hombre se trata?” (Pablo VI, O.A. 39). Ignorar, improvisar o tergiversar el proyecto antropológico que la educación cristiana ha de realizar equivale a dar palos de ciego en la educación.

a) Al específico y **original modelo antropológico cristiano** se refirió Pablo VI a propósito de la liberación, en términos que conservan su absoluto valor referidos a la *educación cristiana*: “va unida a una cierta concepción del hombre, a una antropología que no puede nunca sacrificarse a las exigencias de una estrategia cualquiera, de una praxis o de un éxito a corto plazo” (Evangelii Nuntiandi 33). A ese modelo antropológico se refirió el *Concilio Vaticano II* para proclamar sin ambigüedades las notas propias del hombre en el sentir cristiano “pese a las diversas e incluso contradictorias opiniones que el hombre se ha dado y se da sobre sí mismo, de donde derivan su duda y su ansiedad” (Gaudium et Spes 12). Ese mismo proyecto antropológico propio del cristiano es retomado nuevamente por Puebla: **“El cristiano fortalecerá su identidad en los valores originales de la antropología cristiana.** “La Iglesia no necesita, pues, recurrir a sistemas e ideologías para amar, defender y colaborar en la liberación del hombre: en el centro del mensaje del cual es depositaria y pregonera, ella encuentra inspiración para actuar en favor de la fraternidad, de la justicia, de la paz, contra todas las dominaciones, esclavitudes, discriminaciones, atentados a la libertad religiosa, opresiones contra el hombre y cuanto atenta contra la vida” (Juan Pablo II, Discurso Inaugural III, 2.AAS LXXI, p.199)” (552).

b) Sobre esta base del modelo antropológico cristiano, **Puebla pormenoriza las metas a las que debe aspirar el proceso de humanización y de personalización:** “Orientar al hombre hacia su fin último que trasciende la finitud esencial del hombre” (P. 1024). “Desarrollar plenamente en el hombre su pensamiento y su libertad, haciéndolo fructificar en hábitos de comprensión y de comunión con la totalidad del orden real por los cuales el mismo hombre humaniza su mundo, produce cultura, transforma la sociedad, y construye la historia” (P. 1025). “Contribuir a la conversión del hombre total, no sólo en su yo profundo e individual, sino también en su yo periférico y social, **orientándolo radicalmente a la genuina liberación cristiana** que abre al hombre a la plena participación en el misterio de Cristo resucitado, es decir, a la comunión filial con el Padre y a la comunión fraterna con todos los hombres, sus hermanos” (P. 1026). “Crear en el hombre el lugar donde pueda revelarse y ser escuchada la Buena Nueva: el designio salvífico del Padre en Cristo y su Iglesia” (P. 1027).

c) El proceso de humanización con base en el proyecto antropológico bíblico-cristiano, al cual sirve la educación evangelizadora, **tiene por finalidad 1)** el desenvolvimiento pleno de todas las virtualidades físicas, espirituales y sociales del hombre cuya dignidad y cuyos derechos se fundamentan inviolablemente en su ser mismo de imagen y semejanza de Dios; **2)** su transformación a semejanza del Hombre perfecto, Cristo Señor, que es la Imagen de Dios invisible y el Primogénito entre muchos hermanos; **3)** la participación definitiva del hombre en la gloria trascendente a la que está llamado, dimensión esencial e inquebrantable de la persona humana integral.

“Mediante la verdad sobre el hombre es como la humanidad encontrará su camino hacia un futuro mejor (Juan Pablo II, Discurso Inaugural II, 2)” (P. 551). Y la verdad sobre el hombre sabemos bien que se sintetiza en la persona divino-humana de

Cristo, coyuntura feliz en la que la antropología cristiana se torna inevitablemente en cristología y en la más pura teología: “El fundamento de tal educación será la presentación al joven del Cristo vivo, Dios y Hombre, modelo de autenticidad, de sencillez, de fraternidad” (P. 1194).

V. UNA EDUCACION EVANGELIZADORA

1. Una afirmación fundamental:

“Para la Iglesia, educar al hombre es parte integrante de su misión evangelizadora” (P. 1012). La peculiar significación que Puebla da a esta afirmación puede colegirse por la insistencia: “La educación en cuanto tal no pertenece al contenido esencial de la evangelización sino más bien a su contenido integral” (P. 1013). “La educación católica pertenece a la misión evangelizadora de la Iglesia y debe anunciar explícitamente a Cristo Liberador” (P. 1031).

Si la educación no constituye, claro está, ni el nervio ni la raíz ni la esencia de la evangelización, tampoco es con respecto a ella un elemento simplemente ajeno, independiente, accesorio o periférico. La educación es parte integrante de la evangelización en el sentido de que la evangelización en cuanto humanización genuina del hombre es, en cierta forma, educativa (P. 1013); en el sentido de que la evangelización sin la educación resulta inacabada, incompleta, trunca; y en el sentido de que todo proceso educativo auténtico debe abrirse, inspirarse y realizarse dentro de los parámetros humanizantes y personalizantes de la evangelización.

Esta capital aseveración que vincula tan estrechamente *evangelización* y *educación*, obliga a Puebla a acuñar una nueva y ambiciosa denominación: educación evangelizadora, en la que se asumen y se integran las ricas perspectivas de la educación liberadora señaladas por Medellín, no menos que las benéficas

corrientes de educación personalizadora (1026-1027). Y esta educación evangelizadora se ofrece como la gran respuesta al inquietante diagnóstico situacional de la educación en nuestro continente. “Por tanto, nos pronunciamos por una educación cristiana desde y para la vida, en el ámbito individual, familiar y comunitario y en el ámbito del eco-sistema; que fomente la dignidad de la persona humana y la verdadera solidaridad; educación a la que se integre un proceso de formación cívico-social inspirado en el Evangelio y en la Doctrina Social de la Iglesia. Nos comprometemos con una EDUCACION EVANGELIZADORA” (S.D. 271).

2. El fundamento de esta relación:

La base sobre la cual se apoya el nexo establecido por Puebla entre evangelización y educación es el mismo triple pilar que sostiene toda la teología de la III Conferencia: la verdad sobre **Jesucristo** (170-219), la verdad sobre **la Iglesia** (220-303) y la verdad sobre **el Hombre** (304-339), núcleos temáticos directamente heredados por Puebla del gran Pontífice Pablo VI (Cfr. Evangelii Nuntiandi 78) y propuestos con renovada insistencia a la consideración de la Conferencia por el Santo Padre Juan Pablo II (Cfr. Discurso Inaugural Y.2-1-9).

En efecto, desde la perspectiva cristológica, la educación evangelizadora, así como la evangelización educadora, tiende a modelar al hombre a semejanza de **Jesucristo el Hombre perfecto** que es la Imagen de Dios (182) e “imagen también de lo que todo hombre está llamado a ser” (333). Procura que el hombre apropie la plena liberación terrena y trascendente mediada por Cristo liberador (189,480-506). Y aspira a conducir a los hombres a la comunión y participación revelada por Cristo Señor y por El hecha posible para nosotros (182,184,211-219) en orden a nuestra adopción como Hijos de Dios (198-204) y al establecimiento de la fraternidad verdadera (197,214-215).

Desde la perspectiva eclesiológica la educación evangelizadora tanto familiar como escolar propende a generar en el hombre los hábitos de comunión y participación que son constitutivo esencial de la Iglesia (232-249, 270-273) y a “educar hombres capaces de hacer historia para impulsar eficazmente con Cristo la historia de nuestros pueblos hacia el Reino” (274, 279), sin pasividad ante los desafíos históricos y sin activismos desaforados (275), sino asumiendo en la Iglesia la praxis histórica de Jesús cuyo caminar fue ir al Padre (176-279).

Desde la perspectiva antropológica la educación evangelizadora se realiza sobre el fundamento de una *peculiar concepción acerca del hombre y sobre un proyecto antropológico cristiano propio* (306), que no niega ni recorta ni atomiza ninguna de las esenciales dimensiones humanas (306-307) y que contrasta, por eso, con otras visiones y otros proyectos antropológicos que como el determinista (308-309) o el sicologista (310), el economicista (311-313), el estatista (314) o el cientista (315) recortan o lesionan gravemente la dignidad humana.

3. Procesos de la “educación evangelizadora”:

El íntimo nexo entre evangelización y educación expresado por Puebla mediante la nueva denominación de “educación evangelizadora” hace que este tipo de educación no pueda ser definida por ninguno de sus elementos, identificada con ninguna de sus parcialidades por básicas que sean. De la evangelización dijo Pablo VI: “ninguna definición parcial y fragmentaria refleja la realidad rica, compleja, dinámica que comporta la evangelización, si no es con el riesgo de empobrecerla e incluso de mutilarla; resulta imposible comprender o tratar de abarcar de golpe todos sus elementos esenciales” (Evangelii Nuntiandi, 17). Igual sucede con la educación si ella es verdaderamente “evangelizadora”. Tal

educación tiene más bien que ser descrita por los procesos fundamentales que ella comporta y exige.

La educación no se torna en “evangelizadora” o en cristiana por el hecho simple de que los planteles estén regentados por religiosos, o porque los programas escolares den cabida a la “clase” o “instrucción religiosa”. Cuando se trata de evangelización, lo dijo Pablo VI y análogamente puede aplicarse a la educación evangelizadora, “lo que importa es evangelizar no de una manera decorativa, como con un barniz superficial, sino de manera vital, en profundidad y hasta sus mismas raíces la cultura y las culturas del hombre (...) tomando siempre como punto de partida la persona y teniendo siempre presentes las relaciones de las personas entre sí y con Dios”; **“para la Iglesia se trata de alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores dominantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación”** (Evangelii Nuntiandi 20.19). Por ello, no se trata de que la educación evangelizadora se reduzca a establecer “qué” enseñar y “cómo” enseñar, sino a establecer y ejecutar **los criterios y los procesos** que se le han de exigir a la educación como educación y como evangelización. La cuestión primordial son los *criterios de sabiduría cristiana* en el sector educativo, antes que la conformación de los currículos académicos o las planificaciones administrativas.

Debido, precisamente, a la gran ausencia de los “criterios de sabiduría cristiana”, Puebla determina que es urgente “elaborar, sobre todo a nivel de comisiones episcopales, la doctrina o teoría educativa cristiana, basada en las enseñanzas de la Iglesia y en la experiencia pastoral. Ello permitirá examinar, a la luz de dicha doctrina, los principios, objetivos y métodos de los sistemas educativos vigentes, para interpretarlos adecuadamente y evaluar críticamente sus resultados. Partiendo de esta teoría, es **urgente la**

elaboración de un proyecto educativo cristiano a nivel nacional o continental en el que se han de inspirar luego los idearios concretos de las distintas instituciones educativas” (1050). El trazado del proyecto educativo cristiano integral para América Latina no sería el asunto menos importante para tratar en el “diálogo de las diferentes disciplinas entre sí y especialmente con la teología” (1061).

4. Exigencias fundamentales de una “educación evangelizadora”:

- Elaborar un “proyecto educativo cristiano”, que constituya el ideario y derrotero cristiano” de esta actividad y señale principios, criterios, objetivos y metas, en orden a una unidad básica en el pensar y en el actuar de los responsables directos de la educación.
- Trabajar con mentalidad de equipo, de “comunidad educativa”, que aproveche y coordine todos los recursos humanos y materiales de la Institución, en orden al logro de los objetivos de esta “educación evangelizadora”.
- Subrayar la **identidad netamente “cristiana”** de la Institución, sin la cual no podrá concretarse una “educación integral”.
- Promover una formación integral y permanente de los “educadores”, que cumplen una “misión humana y evangelizadora”, para que con mentalidad cristiana y con espíritu renovado puedan transmitir el Evangelio en el “proceso de culturización” del hombre de hoy, sin que se dé la “ruptura entre fe y cultura”: educadores capacitados para “evangelizar la cultura”, “con nuevo ardor, nuevos métodos y expresiones”, y “pensadores de un humanismo nuevo”.
- Hacer de la Enseñanza Religiosa Escolar-ERE, complementada con la Catequesis, el medio fundamental para la “formación

integral cristiana” y para obtener el necesario “diálogo entre fe-cultura” y entre “fe-ciencia” (Cfr. “Dimensión Religiosa de la Educación” Congr. para la Educación, 1988): entre FE-VIDA.

5. La Enseñanza Religiosa Escolar (ERE), en la mente del Papa Juan Pablo II.

Afirmaciones de su Magisterio al respecto:

- *“El principio de fondo que debe orientar el trabajo en este delicado sector de la pastoral es el de la distinción y, al mismo tiempo, el de la complementariedad entre la enseñanza de la religión y la catequesis.* En la escuela, pues, se trabaja en la formación completa del alumno. La enseñanza de la religión debe, por lo tanto, distinguirse en relación con los objetivos y criterios propios de una estructura escolar moderna” (Orientaciones Pastorales -CEC- Diciembre 7/92 - Juan Pablo II, Marzo/81 - 133).
- “Este carácter cultural y formativo de la enseñanza de la religión califica su valor en el proyecto global de la escuela pública”. (Ibid - Juan Pablo II, Junio 5/91 - 146).
- “Tal enseñanza deberá hacer conocer, de manera documentada y con espíritu abierto al diálogo, el patrimonio objetivo del cristianismo según la interpretación auténtica e integral que la Iglesia Católica da de él, de forma *que se garantice tanto el carácter científico del proceso didáctico propio de la escuela como el respeto de las conciencias de los alumnos, que tienen el derecho de aprender con verdad y certeza la religión a la que pertenecen*”. (Ibid - Juan Pablo II, Junio 5/91 - 162).
- “En el centro de tal enseñanza está la persona humana a la que hay que promover, ayudando al niño y al joven a reconocer el elemento religioso como factor insustituible para su crecimiento en humanidad y en libertad (...) El proceso didáctico propio de las clases de

religión deberá caracterizarse, entonces, por un claro valor educativo, dirigido a formar personalidades juveniles ricas de interioridad, dotadas de fuerza moral y abiertas a los valores de la justicia, de la solidaridad y de la paz, capaces de usar bien de su propia libertad” (Juan Pablo II, Abril 15/91).

- “La formación integral del hombre, meta de toda enseñanza de la religión, ha de realizarse según las finalidades de la propia escuela, haciendo adquirir a los alumnos una motividad cultural religiosa cada vez más amplia (...) La enseñanza de la religión en la escuela pública persigue un objetivo común: promover el conocimiento y el encuentro con el contenido de la fe cristiana según las finalidades y los métodos propios de la escuela y, por ello, como hecho cultural”. (Ibid).
- “La enseñanza de la religión no puede, en efecto, limitarse a hacer el inventario de los datos de ayer y tampoco de los de hoy, sino que debe abrir la inteligencia y el corazón para que capten el gran humanismo cristiano, inherente a la visión católica (...) Este carácter cultural y formativo de la enseñanza religiosa califica su valor en el proyecto global de la escuela pública”. (Ibid).
- “Ante el mensaje cristiano la catequesis trata de promover la maduración espiritual, litúrgica, sacramental y apostólica que se realiza en la comunidad eclesial local. La escuela, por el contrario tomando en consideración los mismos elementos del mensaje cristiano trata de hacer conocer lo que de hecho constituye la identidad del cristianismo y lo que los cristianos coherentemente se esfuerzan por realizar en su vida”. (Orientaciones Pastorales -CEC-Diciembre 7/92 - Congregación para la E.C., Dimensión... n. 69 - 152).
- *“La distinción entre enseñanza de la religión y catequesis no excluye que la escuela católica, en cuanto tal, pueda y deba ofrecer su aportación específica a la catequesis. Con su proyecto de formación orientado globalmente en sentido cristiano, toda la escuela se inserta en la función evangelizadora de la Iglesia,*

favoreciendo y promoviendo una educación en la fe” (Ibid - Congregación D.E.C. “Dimensión religiosa... n. 69 - 211).

- La Confederación Interamericana de Educación Católica -CIEC-, en su PROYECTO EDUCATIVO (1993), con el cual “se compromete a contribuir a la construcción del Reino de Dios mediante una EDUCACION EVANGELIZADORA EN PERSPECTIVA DE LIBERACION, una Educación en y para la vida, basada en VALORES”, manifiesta que “el objetivo fundamental de la educación evangelizadora es ayudar a la formación del hombre nuevo y la mujer nueva según el Evangelio”. Y afirma que “No hay educación en valores si no es al interior de una comunidad -familia, comunidad educativa, parroquia, comunidad eclesial de base, grupos juveniles etc.- que en sus relaciones viva, apoye e irradie los valores”.

En este contexto, “la CIEC se compromete de una manera especial a promover una educación: en y para la vida; en y para el amor; en y para la justicia; en y para la solidaridad; en y para la paz; en y para la participación; en y para la honestidad e integridad; en y para los derechos humanos; en y para la integración americana” (Cfr. Proyecto Educativo CIEC, pág. 44-45 - 1993); en y para la verdad; en y para el trabajo honesto; en y para la conciencia ecológica; en y para el Bien Común.

Además, insiste en que “para realizar la Educación Evangelizadora es imprescindible un proceso de cambio de mentalidad y práctica educativa. Requiere una opción fundamental por la causa de los pobres que es la causa del Reino de Dios. Pide una ruptura con la inercia a la instalación y a la desesperanza, para comenzar aquí la Tierra Nueva donde habite la justicia” (Ibid p. 45).

6. Propuesta de Valores

“Para que se pueda hablar de educación, los fines deben tener una dimensión ética, pues *la educación tiene como fin la realización del hombre en cuanto hombre, mediante los valores morales*. En consecuencia, **la educación integral básica debe tender a iniciar**

a los educandos en el obrar ético. (Orientaciones Pastorales - CEC- Diciembre 7/92 - Cfr. “Gravissimum Educationis” No. 1 - No. 229).

La educación en los valores es parte integrante de los fines y objetivos de la escuela colombiana. **Formar una persona moralmente responsable es una urgencia para nuestra educación en respuesta a la descomposición moral en que vivimos.** EL AERM puede dar un decisivo aporte a la educación moral, con el enfoque y los contenidos de tipo ético propios de la asignatura y cooperando junto a las otras áreas en la cualificación moral de todo el proyecto educativo de cada centro. (Ibid -Cfr. Decreto 1419 de Julio 17/1978 y Decreto 1002 de Abril 24/1984- No. 230).

Los valores que el área promueve están en relación con las características del hombre y suscitan actitudes y conductas coherentes, no sólo en el plano religioso y moral, sino en lo cultural, social e intelectual”. (Ibid - No. 231).

VI. EL DIÁLOGO ENTRE FE Y CULTURA

1. El Magisterio Pontificio ha sido muy reiterativo en afirmar que “la ruptura entre Evangelio y Cultura -entre Fe y Cultura- es sin duda el drama de nuestra época” (E.N. 20). *“La fe debe transformarse en cultura. La síntesis entre cultura y fe no es sólo una exigencia de la cultura, sino también de la fe. **Una fe que no se hace cultura es una fe no plenamente acogida, no totalmente pensada ni fielmente vivida**”* (Juan Pablo II, *al Cons. para la Cultura, 1982*).

Ya el Concilio Vaticano II había dicho: “Los cristianos, en marcha hacia la ciudad celeste, deben buscar y gustar las cosas de arriba (2); lo cual en nada disminuye, antes por el contrario, aumenta la importancia de la misión que les incumbe de trabajar con todos los

hombres en la edificación de un mundo más humano. En realidad, el misterio de la fe cristiana ofrece a los cristianos valiosos estímulos y ayudas para cumplir con más intensidad su misión y, sobre todo, para descubrir el sentido de esa actividad que sitúa a la cultura en el puesto eminente que le corresponde en la entera vocación del hombre (...)

Además, el hombre, cuando se entrega a las diferentes disciplinas de la filosofía, la historia, las matemáticas y las ciencias naturales y se dedica a las artes, puede contribuir a que la familia humana se eleve a los más altos pensamientos sobre la verdad, el bien y la belleza y al juicio del valor universal, y así sea iluminada mejor por la maravillosa Sabiduría, que desde siempre estaba con Dios disponiendo todas las cosas con El, jugando en el orbe de la tierra y encontrando sus delicias en estar entre los hijos de los hombres” (Gaudium et Spes, No. 57).

2. Es imprescindible mostrar que la FE se relaciona con la CULTURA en orden a su evangelización mediante la Teología y la Enseñanza Religiosa.

La FE se puede tomar como vivencia interna de la adhesión a la persona de Cristo y a su Evangelio y la Cultura como vivencia interior de unos VALORES generadores de ACTITUDES (libertad - responsabilidad - verdad - justicia - amor - servicio - fraternidad y solidaridad - crítica equilibrada y serena). Se trata de ver la FE como una “realidad” que da pleno sentido a la vida.

CULTURA, como ya se dijo, es la manera particular con que en un pueblo los hombres se relacionan con la naturaleza, entre sí y con Dios (G.S. 53; D.P. 286); maneras de ver al mundo, al hombre y a Dios, y sus correspondientes respuestas; en un estilo de vida (D.P. 423, 439) o modalidad propia (D.P. 402), que caracteriza los diversos pueblos (D.P. 386) y expresa una cosmovisión (D.P. 307), lo cual implica un cultivo o cuidado consciente, disciplinado y

enfocado en una meta, que consiste en perfeccionarse el hombre y con ello la creación. “Búsqueda y expresión de la verdad, el bien y la belleza... libertad humana entendida como principio inalienable de la vida social y de la creación espiritual... equilibrio armónico entre los valores espirituales y la satisfacción de las necesidades materiales”.

El contenido de la cultura abarca:

- Las formas de los valores éticos (P. 438), es decir, criterios de juicio, líneas de pensamiento, sentido último del pensamiento humano (P. 389) y de valores culturales o principios de la “intuición del corazón”: la organización mental intelectual y afectiva (P. 448), actitudes frente a la vida (P. 423).
- Las formas de expresión (costumbres y lenguaje) que constituyen el “ambiente social” (P. 388).
- Las formas de configuración que son las instituciones y estructuras (políticas, económicas, sociales, religiosas) en que se concretan los elementos anteriores y que, a su vez, se convierten en “factores determinantes” de la cultura.

3. **El diálogo entre fe y cultura es esencial para una auténtica evangelización del hombre de hoy; éste se da principalmente en el medio escolarizado.** Mas el diálogo debe respetar la autonomía de la fe (revelación): no debe convertir la teología (el mensaje) en sociología o antropología, ni tampoco sacralizar las ciencias profanas. Se trata de que cada uno dé su propio aporte y enriquezca a las otras, sin adularlas ni adulterarse ella misma.

Para lograr este objetivo, la fe instaura un **“diálogo interdisciplinario”** con las ciencias que “culturizan al hombre”. Una fe así, conduce a la teología a descubrir el sentido pleno de la cultura, pues señala al hombre su misión de perfeccionar la

creación y perfeccionarse cultivando las ciencias, artes, etc., que llevan a un desarrollo integral (G.S. 57).

Para solucionar el drama de nuestro tiempo, “la ruptura entre Evangelio y Cultura”, la Buena Nueva ha de encarnarse en las culturas para regenerarlas. La teología, cuyo objeto es darle sentido de fe al hombre inmerso en una determinada cultura, sirve de mediación.

No podría la teología cumplir este cometido si se contentara con repetir fórmulas de ayer a interrogantes de hoy, o respuestas de allá a preguntas de aquí. El “aggiornamento” no puede contentarse sólo con poner al día el Evangelio; ha de ponerse en el lugar, es decir, encarnarse en la cultura, lo que se ha llamado “inculturación” (contrapuesta a “aculturación”). Se trata, pues, de que la fe penetre en la dinámica de las culturas para interrogarlas desde dentro y al mismo tiempo sentirse interpelada por su historia y sus exigencias.

4. **La ERE se ubica -con sus Programas- dentro del propósito eclesial de evangelización de la cultura**, distinguiendo que en la escuela no se trata directamente de afrontar la cultura en sentido amplio, sino en el sentido que la restringe a las ciencias que estudian los campos del saber y del obrar. Al encontrarse con las ciencias, la ERE entable el diálogo interdisciplinar fe-cultura, que permite a los educandos integrar el saber religioso con el conjunto de los demás saberes estableciendo sus mutuas relaciones. (Orientaciones Pastorales -CEC- Diciembre 7/92 - No. 304).

La religión, como los demás campos del saber, forma parte de la cultura amplia. Entra a la escuela para someterse a su estudio crítico con los educandos. De allí retorna a la cultura general, encarnada en educandos preparados para el diálogo fe-cultura en la sociedad y para producir nueva cultura religiosa. Así prepara a los fines de la evangelización. (Ibid - No. 305).

La ERE como inculcación de la fe significa encarnación del mensaje cristiano en el área cultural escolar mediante su expresión en métodos escolares, sin perder su fuerza crítica y generadora de nueva cultura religiosa. Esto implica un uso crítico de las ciencias humanas, de la educación y antropológicas. (Ibid - No. 306).

También en la referencia a las ciencias teológicas, se requiere un discernimiento para distinguir lo fundamental del mensaje cristiano y lo que son hipótesis o temas en estudio. En la misma forma pedagógico-didáctica en que se usen las ciencias humanas y teológicas se manifiesta el diálogo fe-cultura. (Ibid - No. 306).

Dialogar con el pensamiento religioso, filosófico y científico ha sido tarea de la teología desde sus comienzos. Lo mismo la necesidad de conciliar los resultados de las ciencias, especialmente las naturales y humanas, con las afirmaciones teológicas. En la escuela, la Iglesia lo puede hacer, asumiendo e iluminando los fundamentos epistemológicos de la ERE. (Ibid - No. 307).

5. Una pedagogía religiosa

Entrando en la escuela para la educación religiosa, podemos encontrar dos tipos de pedagogía que se complementan. Son la pedagogía de la fe y la didáctica de la religión. (Ibid - No. 309).

De los contenidos confesionales de la ERE brota la pedagogía de la fe, que conduce al encuentro, conversión, adhesión y seguimiento de Jesucristo. Esta pedagogía se inspira en la revelación y en la forma como Dios dialoga, instruye y corrige a su pueblo a lo largo de la historia de la salvación. La ERE en cuanto propuesta de vida para los alumnos y no simple información, puede hacer posible la adhesión y por tanto exige la pedagogía de la fe. (Ibid - No. 310).

Al entrar en el campo de la educación humana y de la escuela la Iglesia no se basa sólo en la pedagogía de Dios y de la fe, porque la

teología respeta la autonomía de las ciencias humanas en educación y porque no se trata de educar solamente a los creyentes, sino de educar inicialmente la dimensión religiosa de todos los alumnos, que no coincide siempre con la fe cristiana. (Ibid - No. 311).

La **didáctica** de la religión surge del diálogo pedagogía-teología, para correlacionar, en la escuela, la vida humana y social con la realidad de la fe, las preguntas humanas con las respuestas divinas, las preguntas divinas con las respuestas humanas. Esta didáctica se traduce en un tratamiento de la religión con métodos escolares de estudio. (Ibid - No. 312).

6. Contenido de la ERE y nuevos Programas

Los fines y objetivos del área de religión se derivan de los fundamentos educativos y teológico-pastorales, que responden a las preguntas por qué y para qué una ERE. Vienen ahora las indicaciones sobre los contenidos que harán posible el logro de esos objetivos. (Ibid - No. 314).

Objeto de estudio: Hemos indicado que el objeto de estudio en ERE es la experiencia religiosa y su realización concreta en la fe cristiana. **Es la religión presente en el contexto familiar, social e histórico-cultural de los alumnos.** Se busca que los educandos alcancen una visión completa a nivel básico del cristianismo. Desde la fe cristiana se podrán apreciar y dar algunas indicaciones sobre otras experiencias religiosas, **pero no se trata de un estudio comparado de religiones**, pues esto es un problema para afrontar a nivel de estudios superiores y no de educación básica. (Ibid - Nos. 315 - 316).

Contenido de los programas: En la selección de los contenidos hemos tenido en cuenta las leyes generales, indicadas en el Magisterio de la Iglesia, y que podemos reunir en la triple fidelidad enunciada en Puebla. (Ibid - Cfr. DP nn. 994-1011 - Nos. 317 - 318).

- ***Fidelidad a Dios.*** Es la fidelidad a su obra y mensaje de salvación. Es fidelidad a la **verdad revelada**, que en los programas traducimos en los núcleos temáticos siguientes: La verdad sobre el hombre y el mundo, Dios Padre, Jesucristo, El Espíritu Santo y la Iglesia. (Ibid - No. 319).
- ***Fidelidad a la Iglesia.*** Se deriva de la anterior y conduce al encuentro con la tradición de la Iglesia, con el cristianismo vivido como fuente de contenido y de lenguaje religioso. En tal sentido incorporamos a los programas las dimensiones necesarias para un estudio completo de la fe cristiana, a saber: histórico-bíblica, histórico-doctrinal, litúrgico-simbólica, estético-moral, antropológica-espiritual y comunitaria. (Ibid - No. 320).
- ***Fidelidad al hombre.*** Para aplicar el principio de correlación fe-cultura, fe-vida, los anteriores contenidos de fe y de cristianismo vivido, se estudian en relación con unas **experiencias humanas significativas**, que preparan y conducen a la experiencia religiosa cristiana. Para los programas hemos seleccionado las siguientes: *Vida, amistad, celebración, vocación, testimonio, persona, familia, comunidad, compromiso, proyecto de vida, constructores de una nueva sociedad.* (Ibid - No. 321).

VII. CONCLUSIONES

1. “Uno de los aspectos de esta evangelización es la inculturación del Evangelio (...). El Reino que el Evangelio anuncia es vivido por los hombres ligados profundamente a una cultura; la construcción del Reino no puede desentenderse de incorporar elementos de las culturas humanas (Cfr EN, 20). La evangelización, incluso, puede ayudar a hacer surgir de su propia tradición viviente expresiones originales de vida, de celebración y de pensamiento cristiano (Cfr CT, 53). (Fe y Cultura, Fernando Miguens, pág. 139).

2. “La fe trasciende la cultura y por eso mismo revela a todas las culturas, a la luz de la verdad transcultural del Evangelio, el significado del mundo y el sentido de la vida. En este sentido, desde la relación entre fe y cultura, se puede hablar con toda verdad de una cosmovisión y de un ethos cultural cristiano, teniendo en cuenta la importancia decisiva de la cosmovisión en la configuración de las culturas y la fuerza creadora de la cultura que el evangelio contiene. (...) No se trata de sacralizar la cultura ni de reducirla a una expresión de la fe, sino que la cultura, que es obra y expresión del hombre, sea al mismo tiempo manifestación de los signos del Reino de Dios: verdad y amor, justicia y paz perdón y reconciliación” (Do Carmo Cheuiche, A, Evangelización e Inculturación, pág.68-69).

3. “Siempre la cultura será un instrumento respecto de la fe, y siempre ésta conservará su trascendencia respecto de aquella. < El misterio del Hijo de Dios hecho hombre, hecho cultura, irrumpe en la historia de los hombres, no para interrumpir el proceso cultural de la humanidad, sino para salvarlo, revelando su último sentido, proponiendo los medios con qué lograrlo y proponiéndose a sí mismo como el cabal modelo de la unidad plena, en cuya perspectiva y búsqueda camina la aventura cultural de los pueblos. Al fin y al cabo, la cultura tiene por objeto la autorrealización del hombre>. (Ibid Cheuiche, pág. 64).

En el hecho de la Encarnación del Hijo de Dios, se establece ya el fundamento nuclear de las relaciones fe-cultura, y de allí nace una larga historia que atravesará los tiempos hasta la Parusía. (Fe y Cultura, Miguens, pág. 160).

4. Social y eclesialmente estamos en una “*época nueva*”. Es más, en un “*cambio de época*”. Por eso, en este contexto, es necesario afrontar con realismo y esperanza, -con nuevo ardor, nuevos métodos y nuevas expresiones- los retos que surgen en esta *nueva época*, marcada por unas *nuevas culturas*, teniendo en cuenta lo

expresado por el Papa Pablo VI: “La ruptura entre Evangelio y Cultura –entre Fe y Cultura–, es sin duda alguna el drama de nuestro tiempo”. (EN, 20). Para lo cual se proponen las siguientes **claves**:

- Mirar hacia dentro, al hontanar de nuestras personas, buscando aquello que nos une más que lo que nos separa;
- Desde la clave anterior, crear un nuevo estilo de ser y de hacer, una nueva antropología y una Nueva Evangelización.
- Servirnos del poder de Jesucristo, que no es otro que el mismo Espíritu que nos une y unifica.
- Crear redes de Evangelio, es decir, nuevas fraternidades o comunidades que hagan palpable lo que significa vivir y encarnar el Evangelio.
- Alimentar y alimentarse de la verdadera solidaridad, en sentido vertical y horizontal (es decir, comunión de los hombres con Dios, con los hombres entre sí y con la naturaleza creada. (Transmitir la Fe en un Nuevo Siglo, Berzosa, pág. 22).

5. ¿Cómo anunciar, entonces, la Buena Noticia en la nueva cultura de hoy?

- Acompañando las grandes preocupaciones de la sociedad de hoy, sin contentarnos con ser buenos funcionarios o con formulas rápidas y respuestas meramente verbales. La gente no busca soluciones intelectuales, sino testigos de la vida. Hablan más los gestos que las palabras y alguien es maestro por ser testigo de la vida.
- La transmisión de nuestra fe, cuando es viva y vivida de forma coherente, puede hacer “milagros”, en el sentido de convertirnos nosotros mismos en sacramentos existenciales de Dios para los demás y ser ojos, corazón y manos del mismo Jesucristo, despertando a las gentes, y tocando y abriendo sus corazones.
- Hacer posibles comunidades vivas de referencia, viviendo nuestro cristianismo en comunión. Ofreciendo una experiencia de salvación a través de las relaciones personales y de una

comunidad capaz de transformar la vida de las personas. (Ibid, págs. 41- 42).

6. Desde *Evangelii Nuntiandi* y el *Nuevo Directorio de Catequesis*, se insiste en la necesidad de tomarnos en serio la inculturación, y ser concientes de que la conversión no es un evento que suceda de una vez por todas; es progresiva y adquiere la forma de proceso. En otras palabras, en la evangelización de la cultura se ha de tener claro que:

- Evangelización de las culturas pertenece a la misión de la Iglesia.
- El cristianismo es supracultural, pero siempre ha de estar inculturado y encarnado en un contexto.
- El cristianismo no está exclusivamente ligado a ninguna cultura.
- Debemos utilizar, sin miedo, la nueva cultura de hoy (*on line*) para presentar la riqueza del mensaje con un “empaquetado” atractivo.
- La evangelización eficaz en el nuevo panorama cultural requiere un enfoque de marketing con al menos las siguientes características: como centro focal, la audiencia a la que nos dirigimos; estar dispuestos a dialogar y preguntar, saliendo a la plaza pública; y saber con claridad lo que queremos anunciar y cómo anunciarlo. (Ibid págs. 47 – 48).

7. En definitiva, la Iglesia de hoy, con la fuerza renovadora del Espíritu debe responder, de forma actualizada, a las mismas preguntas del Vaticano II: “Iglesia, ¿qué dices de ti misma?... ¿qué rostro quieres ofrecer al hombre y a la mujer del tercer milenio?”

Ante la proyección de una acción pastoral enfocada hacia una acertada evangelización de la nueva cultura es necesario esgrimir una serie de cuestionamientos que permitan ver concretamente los elementos esenciales de dicha evangelización, esos cuestionamientos pueden ser: ¿Conocemos nuestra cultura? ¿No estaremos muy encerrados en nuestros pequeños mundos

personales y comunitarios? ¿Conocemos de verdad como afronta la Iglesia los retos de la evangelización en la nueva sociedad y en la nueva cultura emergente? ¿Cómo evangelizar en esta hora?...

Las respuestas a estas y otras preguntas e interrogantes, asumiendo los retos, nos llevarán a indicar pistas para seguir caminando en orden a:

- Ser testigos y fermento en los ambientes sociales en los que vivimos.
- Recuperar el sentido profético de nuestro compromiso cristiano.
- Detectar las urgencias, necesidades y signos de los tiempos de nuestro entorno.
- Revisar actitudes, métodos y expresiones del agente misionero en la nueva evangelización.
- Potenciar una misión conjunta como familia creyente.
- Hacer posible una Iglesia de puertas abiertas, itinerante, y que, en palabras de B. Forte, es “compañía, memoria y profecía del hombre de nuestros días”. (Cfr. B, Forte, La teología como memoria, compañía y profecía, Sígueme, Salamanca, 1991).

Una Iglesia, una parroquia, una comunidad cristiana o educativa, una familia o un grupo cristiano que vivan sólo “**hacia dentro**”, sin saberse evangelizadores, carecen de sentido.